



Asunción, 30 de setiembre de 2025.-
Referencia: Resolución DNCP N° 262/25

DICTAMEN CGR/DOC N° 40/2025

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez,
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Nos dirigimos a usted, en ocasión de poner a su conocimiento que la Dirección Operativa de Contrataciones de la Contraloría General de la República, se halla abocada en comunicar el inicio de la convocatoria, para el **“MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO”** con ID N° 442489, previsto en el Programa Anual de Contrataciones, conforme a la Resolución CGR N° 159/2024.

Al respecto se informa que la demora en la continuidad del llamado se debió, entre otros, a la gestión para la obtención del cómputo métrico y el precio referencial del llamado en concordancia con la Resolución DNCP N° 424/2024 que establece que *las convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones: ... 1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, 2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado..., 3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades... 4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio con probatorio idóneo.*

Que, en atención a las normativas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas referente a la comunicación a la DNCP, determinada por Resolución DNCP N° 262/2025 "POR EL CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES", a través del presente Dictamen esperamos dar cumplimiento a lo establecido en la misma.

Por lo brevemente expuesto, consideramos que se hallan reunidas las condiciones a fin de que la Convocatoria para el **“MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO”** se difunda a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Abg. Luis Fernando Montero
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Econ. Nelson D. Melgarejo
Director General
**Dirección General de Administración y
Finanzas**